



**ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSO 2025/2026
TITULACIONES CON LÍMITE DE PLAZAS**

RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE DEBEN SUBSANAR O COMPLETAR SU SOLICITUD

De acuerdo con el apartado 6.1 del **Procedimiento para la admisión por reconocimiento de créditos del estudiantado que desee continuar Estudios de Grado en la Universidad de Córdoba, curso 2025/2026**, se publica la relación de quienes han de subsanar o completar su solicitud, con expresión de la falta subsanable y/o la documentación que han de aportar.

GRADO EN BIOQUÍMICA

MARZO HERNÁNDEZ, JAVIER

Falta:

- 1.- Guías docentes correspondientes al curso académico de superación de las asignaturas, debidamente diligenciadas mediante estampación del sello del Centro o Departamento de origen.
- 2.- Certificación acreditativa de la prueba de acceso a la universidad, si no consta en la certificación académica de la universidad de la que procede.

DEL TORO SOTO, LIDIA

Falta:

- 1.- Solicitud de reconocimiento de créditos de la Facultad de Ciencias.
- 2.- Guías docentes correspondientes al curso académico de superación de las asignaturas, debidamente diligenciadas mediante estampación del sello del Centro o Departamento de origen.

GRADO EN BIOLOGÍA

SÁNCHEZ ANGULO, PATRICIA

Falta:

- 1.- Certificado académico personal que incluya calificaciones de las asignaturas superadas en la universidad de origen y convocatorias agotadas en las no superadas.

Córdoba a 2 de mayo de 2025

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

* Se concede un plazo improrrogable de 10 días, contados a partir del siguiente a esta publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para completar o subsanar las solicitudes.

Código Seguro De Verificación:	yhZ6W4ZtiCwXV6nWN+YdVw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Rosel Pérez Morales	Firmado	02/05/2025 10:08:53	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/yhZ6W4ZtiCwXV6nWN+YdVw==			